

# Etnografía y Folklore en Extremadura

## Aportaciones a la Historia de la Antropología cultural española\*

España al igual que el resto de Europa fue viviendo alborozada y esperanzadoramente a lo largo del siglo XIX, los conocimientos que los hombres cultivados iban adquiriendo acerca de la Naturaleza y el Hombre. La Historia Natural fue desplazando a la Teología en la explicación del Hombre y del Mundo sobre la base de descubrimientos y las teorías que sobre estos se iban construyendo. La obra de Darwin y los evolucionistas fue pronto conocida y aceptada en España en los círculos intelectuales a pesar de la oposición conservadora de la iglesia española, y así se tradujeron las obras de Darwin, Haeckel, Lanessan, Quatrefages, Hartman, y se publicaron originales de estudiosos españoles.

En este ambiente de fe en la ciencia y en el progreso surge la «Sociedad Antropológica Española» (1865), y poco después el «Museo Antropológico» (1875) a iniciativa y expensas del doctor González de Velasco, con objeto de desarrollar los estudios de Historia Natural del hombre y de las ciencias que con ella se relacionan; en el Museo se fueron acumulando fósiles diversos, especímenes de flora y fauna, cráneos, seres deformes o excepcionales, momias egipcias, y objetos etnográficos de diversas partes del mundo. Por los contenidos del Museo y los objetivos que la Asociación fijara en sus estatutos, la Antropología se presenta como ciencia del hombre preocupada por su componente biológico en el presente y en el pasado, así como en el establecimiento de tipologías (razas); junto a esto surge el interés por las costumbres exóticas y aquellas que se consideran «supervivencias» de un pasado en gran parte desaparecido, pero conservado excepcionalmente en áreas marginales al mundo occidental en el siglo XIX o en las capas populares de las sociedades avanzadas, lo que constituiría originariamente el objeto de la Etnología y el Folklore.

---

(\*) Trabajo leído en el VI Congreso de Estudios Extremeños (1979). Corregido y ampliado, para las Jornadas de Antropología y Folklore Extremeño. Mérida (U.N.E.D.), 1984.

*Etnografía y Folklore como ciencias antropológicas*

El término Folklore como concepto y como actividad científica organizada fue introducido en España por Antonio Machado y Alvarez en 1881, como resultado de su gran afición al estudio de las producciones populares, así como del conocimiento de la *Folk-Lore Society* de Londres, creada en 1878, y de la relación personal con Schuchardt, estudioso de la fonética andaluza.

Los pilares teóricos del Folklore español fueron para Machado, por una parte los trabajos de Darwin, al que calificó como «uno de los hombres más sabios de los tiempos modernos», y su aplicación a los fenómenos socioculturales, lo que permitiría establecer, según el pensamiento evolucionista, secuencias evolutivas caracterizadas por formas culturales propias; para Tylor, dice Machado, «es ya asunto fuera de toda duda que, así como ciertos fósiles son característicos de ciertos terrenos (geológicos), ciertas concepciones son también exclusivamente propias de ciertos períodos de cultura, y que así como en el mundo animal hay una cadena cuyos eslabones pueden seguirse casi paso a paso, en el mundo de las ideas existe también una cadena cuyos eslabones podrá señalar la ciencia un día no lejano»<sup>1</sup>. El otro pilar fundamental en la construcción del folklore en España fue la concepción de la historia de Spencer, que trasladaba el centro de gravedad de la misma de los reyes al pueblo, por lo que se hacía indispensable para poder desentrañar los fenómenos del progreso social, estudiar «Las supersticiones corrientes, desde los mitos más importantes hasta los cuentos de brujas... No se debería omitir el cuadro de su vida diaria, sino manifestar cuáles eran el régimen doméstico, la alimentación, los placeres; en fin, como sirviendo de lazo a todo este vasto conjunto de hechos habría que trazar una exposición de su moral teórica y práctica en todas las clases, y según se dedujese de la legislación, de las costumbres, de los proverbios y de las acciones»<sup>2</sup>.

Sobre estos presupuestos teóricos trata de levantar Machado la sociedad *El Folk-Lore español*, que tendrá como fin primordial la reconstrucción científica de la historia patria, a diferencia de la inglesa, con finalidades más universalistas, utilizando para ello

(1) MACHADO: *El Folk-Lore frexnense*, 1: 1-7, 1883.

(2) MACHADO: *El Folk-Lore frexnense*, 1: 1-7, 1883.

«la ciencia popular», es decir, los conocimientos que el pueblo ha adquirido por su razón y experiencia, y la literatura popular, y como auxiliares de la Etnografía, la Arqueología, la Prehistoria, la Mitología y la Filología.

Para el fundador del folklore en España, el pueblo es una parte de la especie humana, no diferenciada, anónima, «cuyo esfuerzo individual se pierde en la historia como se pierde el esfuerzo de cada abeja en la miel...», de él se han ido desgajando en el transcurso del tiempo individuos, más diferenciados entre sí, que han formado las castas y las clases sociales. Quedan excluidos del objeto del folklore los grupos salvajes o primitivos que, según la concepción de Machado, habían evolucionado poco desde sus orígenes y, consecuentemente, sus fenómenos mentales se encontraban a gran distancia de los del pueblo. Este, sin embargo, evoluciona por cuanto existen dentro de él factores conservadores e innovadores que actúan simultáneamente; los primeros convierten al pueblo en un verdadero depósito o museo de antigüedades, los segundos capacitan al hombre para conocer la naturaleza que le rodea y así puede satisfacer las necesidades de la vida; pero como la naturaleza es diversa, también es diverso el pueblo y su cultura, incluso dentro de cada nación o estado.

De esta concepción del pueblo surge la nota innovadora de la ciencia del Folklore español, que la separa de su matriz, la inglesa, demasiado arqueológica. Machado entiende que el folklore ha de preocuparse no sólo por las supervivencias del pasado en el pueblo, sino también por el presente «En las más insignificantes de las coplas... coexiste, al lado de una superstición,... de un modo ideal desaparecido por completo, un elemento vivo, un testimonio actual del funcionalismo psicológico del hombre del pueblo»<sup>3</sup>. Añadía así mismo como campo propio del Folklore la descripción del modo de vivir del pueblo, lo que llamó *Demobiografía*, a la que consideraba como cristalización del espíritu de éste y que denominó *Demo-psicología*, constituyendo ambas las dos dimensiones del Folklore. Entendió también que la nueva disciplina no debía limitarse a las zonas rurales y marginales, sino que debía incluir al pueblo de las áreas urbanas.

---

(3) MACHADO: *El Boletín Folklórico Español*, 8: 58, 1885.

El Folklore y la Etnografía nacen como ciencias descriptivas de dos tipos de sociedades, la primera se ocupa de aquellos sectores atrasados de las sociedades civilizadas (occidentales), y la segunda de describir las sociedades «primitivas» o «salvajes». Se aceptaba la vinculación existente entre ambas disciplinas por cuanto ambas contribuían a la reconstrucción de la historia de la Humanidad, pero se negaba que fueran una misma cosa. Concretamente, Machado, que había fijado al «pueblo» como objeto de estudio del folklore, encontraba que había demasiada distancia entre éste y las sociedades primitivas, único objeto de estudio entonces de la etnografía. No escapó el Folklore a los afanes imperialistas de considerarse *la ciencia del hombre*, como tampoco escaparon en sus comienzos la Historia, la Sociología, la Antropología y otras ciencias humanas y sociales.

La ciencia del Folklore, que tuvo unos comienzos tan prometedores, similares a los de otras ciencias, lleva en la actualidad una existencia lánguida, no sólo en España sino también en casi todos los países donde existe, no habiendo alcanzado el rango universitario ni la plena dedicación por parte de estudiosos del hombre. Las razones de esta situación son varias y complejas; la dificultad de definir el objeto de su estudio, la selección de temas, excluyendo sistemáticamente la tecnología y los comportamientos económicos, y la dificultad para salir del nivel descriptivo para entrar en el generalizador y comparativo.

La Etnografía, pasado cierto tiempo dejó de tener como objeto exclusivo de estudio a los primitivos y se extendió a los restantes niveles evolutivos, a la vez que incluía la *totalidad* de las manifestaciones humanas, materiales, sociales e ideológicas, y se elevaba sobre el nivel descriptivo tratando de establecer regularidades y principios generales, pasando a denominarse a este segundo nivel *Etnología o Antropología social o cultural*.

El concepto y la ciencia del Folklore, surgidos en el último cuarto del siglo XIX y cuyo objeto de estudio está incierto desde sus comienzos, como lo demuestra el debate europeo promovido por la *Folk-Lore Society*, terminará por centrarse en la recolección de determinadas manifestaciones culturales de carácter no material de los sectores más atrasados de la sociedad occidental, concretamente los rurales y las capas bajas de las ciudades, excluyendo sistemáticamente otros. Esta selección de manifestaciones

culturales implica aislamiento y pérdida del contexto, produciéndose un inevitable empobrecimiento e incluso falseamiento de los fenómenos sociales y culturales. La etnografía, como consecuencia de su especialización en las sociedades elementales, creó y utilizó como concepto base «la cultura» o expresión humana de los sistemas económico, social e ideológico, e insiste en la interdependencia entre ellos.

Finalmente, añadiremos que la labor de recopilación de los folkloristas, entendida por ellos como una fase necesaria para estudiar a un sector de la sociedad, está hoy a nuestra disposición; que su intento forma parte de la historia de las ciencias sociales; que sus propósitos han quedado ampliamente fallidos, por razones intrínsecas a la propia disciplina y/o por razones históricas; y que el Folklore pasó pronto a ser considerado una parte de la Etnografía, e incluso a ser sustituido por ella. El sentido más generalizado actualmente para el término Folklore es el de conjunto de tradiciones, leyendas, canciones y bailes de una región<sup>4</sup>.

### *El folklore extremeño\*\**

El cultivo de temas relacionados con la Etnografía y el Folklore en Extremadura se da igual que en otras regiones españolas, desde el siglo XIX. Barrantes, en su *Catálogo razonado y crítico...* publicado en 1865, cita el trabajo de varios eruditos, concretados posteriormente en la *Revista de Extremadura* y en el *Archivo Extremeño*, en cuyas páginas dejan sus huellas, entre otros, Roso de Luna, Monsalud, Paredes y Guillén. La labor de estos eruditos fue, según Luis de Hoyos, encaminada a recoger la tradición y personalidad del pueblo extremeño<sup>5</sup>.

El máximo desarrollo de los estudios de folklore y costumbres populares en la región va a estar ligado, sin embargo, al nacimiento de las sociedades del Folk-Lore y concretamente al grupo sevillano. Luis Romero y Espinosa, que fundaría el *Folk-Lore de*

---

(\*\*) Recientemente ha aparecido una obra de conjunto que estudia los orígenes, desarrollo y estado actual de la etnografía y el folklore en nuestro país titulada *La Antropología cultural en España. Un siglo de Antropología* (A. Aguirre, ed.). En ella J. Marcos Arévalo trata *in extenso* y con gran acierto el caso extremeño, a donde remitimos al lector. Así mismo pueden consultar este trabajo en el tomo XLI (1985) de la *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*.

(4) HOYOS, 1917: 136 y GUICHOT, 1922: 225.

(5) HOYOS, 1917: 204.

*Fregenal* y contribuyó activamente a la expansión del *Folk-Lore extremeño*, había colaborado con Rodríguez Marín y Torre Salvador en la Sección de Literatura popular de la revista *La Enciclopedia*, bajo la dirección de Machado y Alvarez (Demófilo) entre 1879 y 1880. En la sección vieron la luz cuentos, juegos, refranes, supersticiones, canciones y en general usos y costumbres populares. Estos materiales fueron recogidos y reproducidos con la mayor fidelidad, sin pretender analizarlos para establecer generalizaciones, y no utilizando el criterio estético o su valor literario en la selección.

Una vez publicadas las bases de la organización de la sociedad *El Folk-Lore Español*, 3 de Noviembre de 1881, y constituida formalmente *El Folk-Lore Andaluz* en Sevilla el 28 de Noviembre de 1881, Romero y Espinosa, desde Fregenal de la Sierra, promovió la creación de *El Folk-Lore Frexnense*, constituyéndose el 11 de junio de 1882. Era el segundo centro que se creaba en España, para cuya presidencia fue elegido Romero y Espinosa. En el mismo acto fue designado presidente honorario Vicente Barrantes, cronista de Extremadura, y como socios honorarios varios profesores de la Institución Libre de Enseñanza y de Institutos de diversas ciudades.

La sociedad de Fregenal surgió con todos los pronósticos de una larga y fecunda vida, contaba con personas dispuestas a recoger materiales, y con un órgano de difusión, complemento indispensable para una sociedad que tenía entre sus fines esenciales los de «recoger, acopiar y *publicar* todos los conocimientos de nuestro pueblo en las diversas ramas de la ciencia, cantares, adivinanzas, cuentos...» Para esto contaron con el ofrecimiento del director propietario del periódico *El Eco de Fregenal*, marqués de Río-Cavado, que se comprometió a publicar la revista de la Sociedad, y a sufragar los gastos en caso de pérdidas. La Revista se inició en enero de 1883 con periodicidad trimestral, y llegó sólo al cuarto número, el primero de ellos con el título de *El Folk-Lore Frexnense* y los tres últimos como *El Folk-Lore Bético-Extremeño*, al desaparecer en marzo de ese año el órgano de la sociedad andaluza; posteriormente continuó en forma de folletín dentro de las páginas del periódico que lo tutelaba.

En el primer número de la citada revista, y a modo de presentación y justificación de la sociedad de la que empezaba a ser porta-

voz, se reprodujo la «Introducción» que Machado y Alvarez había publicado poco antes en la revista *El Folk-Lore Andaluz*; en ella Machado explica el concepto de folklore, da una panorámica europea de la presencia de esta ciencia, expone los principios teóricos sobre los que se basa, así como el espacio que viene a llenar, y finalmente, justifica la razón por la que organiza la Sociedad del Folk-Lore sobre la base de *Sociedades* regionales, provinciales y locales y no en *Academias*: El trabajo de recolección era tarea de muchos y no sólo de unos cuantos eruditos<sup>6</sup>.

Luis Romero y Espinosa, unido por estrecha amistad al grupo sevillano, profesaba un profundo respeto al sistematizador del Folklore en España, y por ello se convirtió en el apóstol de la idea en Extremadura, centrando su acción en la provincia de Badajoz y más concretamente en el partido de Fregenal. No cristalizó la idea, sin embargo, en la capital a pesar de las gestiones personales del propio Machado, por lo que se consideró a la sociedad frexense y a su órgano de expresión como portavoces de *El Folk-Lore Extremeño*. Los centros fundados a iniciativa y por gestión de Romero y Espinosa y otras personas fueron los siguientes<sup>7</sup>:

Fregenal de la Sierra, 11 junio 1882, por iniciativa de Luis Romero y Espinosa.

Burguillos, 8 dic. 1881-8 dic. 1882<sup>8</sup>, por iniciativa de Matías R. Martínez.

Fuente de Cantos, 9 jul. 1882-9 jul. 1883.

Jerez de los Caballeros, 30 sept. 1882-30 sept. 1883.

Bodonal, 1 oct. 1882.

Higuera la Real, 12 oct. 1882-12 dic. 1882.

Zafra, 12 oct. 1882-28 oct. 1883.

Segura de León, 28 nov. 1882.

Valverde, 8 feb. 1883-5 feb. 1883.

Fuentes de León, 20 marz. 1883.

Olivenza, may. 1883.

Don Benito, 9 marz. 1883-9 mar. 1884.

(6) MACHADO, 1883: 1-7.

(7) GUICHOT, 1922: 190.

(8) En esta segunda columna aparecen las fechas dadas por Guichot en su *Noticia Histórica...* pág. 190, no coincidentes con las publicadas por Machado en el tomo VI de la *Biblioteca de las Tradiciones populares*; en el resto, coinciden ambos autores, o sólo las ofrecen alguno de ellos.

Alconera, jul. 1884.

Almendrales, 28 jul. 1884.

Medina de las Torres, 28 jul. 1884.

Salvatierra, oct. 1884.

Nogales, oct. 1884.

Puebla de Sancho Pérez, dic. 1884.

La Codosera, ene. 1885, por iniciativa de Enrique Real<sup>9</sup>.

Llerena, 22 abr. 1885, por iniciativa de Felipe Muriel y Gallardo, auxiliado por Cipriana Alvarez Durán<sup>10</sup>.

En Badajoz se creó una sección folklórica en el Ateneo en mayo de 1884, e igual iniciativa se trató de establecer en el Ateneo de Plasencia pero sin éxito.

Aparte de la labor de difusión de las sociedades de folklore en Extremadura, Romero y Espinosa realizó obras originales y de recopilación, así el *Calendario popular para 1885*, que sirvió como modelo para otros; éste incluye el saber popular acerca del tiempo y su predicción, bases astronómicas, el año agrícola y metereológico y las fiestas populares y el santoral. También publicó un breve artículo sobre «Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexense» (1882). Dio a la imprenta, así mismo, dos cuestionarios o interrogatorios sobre meteorología, agricultura, calendarios populares, y costumbres en general<sup>11</sup>. Inició un *Refranero agrícola* y el *Mapa topográfico-tradicional de Fregenal*, pero nunca llegó a publicarlo<sup>12</sup>.

Romero y Espinosa llegó a reunir gran cantidad de materiales originales procedentes de su propia labor recopiladora, de los originales que recibía para publicar en la revista, y las respuestas a los interrogatorios elaborados por él enviadas por colaboradores desinteresados. A ello habría que unir la biblioteca sobre temas folklóricos y los objetos destinados a la creación del *Museo Folklórico de Fregenal*, recogidos en su deambular por el término del partido para la confección de su mapa topográfico-tradicional. Todo, o casi todo este material, desapareció. Sólo al-

(9) *El Eco Fregenal* daba cuenta en su número del día 6 de enero de 1885 de la constitución del centro local de la Codosera (Badajoz): *Boletín Folklórico Español*, 1: 5. 1985.

(10) *Boletín Folklórico Español*, 8, 1885.

(11) Romero, 1883 y 1885.

(12) *Boletín Folklórico Español*, 5, 1885.

gunas publicaciones folklóricas y ciertos materiales inéditos se salvaron a su muerte, el resto fue vendido al peso. ¡Paradójico fin para una vida dedicada al folklore, cuyo fin primordial era la *recopilación* del saber y las costumbres populares!<sup>13</sup>.

Otra figura ligada desde los primeros momentos a las sociedades del *Folk-Lore Extremeño* fue la de Sergio Hernández de Soto, nacido en Zafra, ciudad que abandonó a los ocho años para ir a vivir a Villafranca de los Barros. Publicó dos obras en la Biblioteca de las Tradiciones populares: *Juegos infantiles de Extremadura* y *Cuentos populares de Extremadura*. Los juegos infantiles, en número de ciento veinte y siete, están descritos sobre la base de sus recuerdos personales, «juegos que habían formado la delicia de nuestra infancia», y recogidos en su mayoría en Zafra, otros en Mérida y alguno en Llerena, Talavera, Villanueva y Alange. La colección aparece clasificada en cuatro categorías: a) Juegos para distraer a los niños menores de cuatro años de ambos sexos. b) Juegos para niños y niñas reunidos o separados. c) Juegos para niñas mayores de cinco años. d) Juegos para niños mayores de cinco años. El autor demuestra un amplio conocimiento del tema por cuanto a lo largo de la obra hace anotaciones comparativas con juegos de otras regiones y países, especialmente con Andalucía, Cataluña, Portugal e Italia; así mismo hace frecuentes referencias a los folkloristas que por aquellos tiempos publicaban en revistas especializadas.

Los veinticuatro cuentos populares publicados en la Biblioteca fueron una pequeña parte de los muchos recogidos; constaba esta colección de cuentos de encantamiento —los publicados pertenecen a este tipo—, de adivinanzas, supersticiones, animales, etc. Como fuentes de información utilizó, aparte sus recuerdos personales, a sus familiares de Zafra y, en algún caso, a una familia de Alange. En cada uno de los cuentos indica con una inicial el informante utilizado, así como los lugares donde fueron recogidos, fundamentalmente Zafra. Los cuentos no pretenden ser exclusivos de Extremadura sino que se contaban a los niños de la región. Elaboró también unas «Papeletas para catalogar los cuentos» que envió al Boletín Folklórico Español para su publicación, pero que no llegó a pasar a la imprenta<sup>14</sup>.

(13) GIL, 1948: 374.

(14) *Boletín Folklórico Español*, 5, 1885.

La obra publicada de Hernández de Soto se completa con un artículo sobre *La Cruz de Mayo* (1883) en el que describe la fiesta de la Invención de la Santa Cruz en Villafranca y transcribe las coplas cantadas en la representación del viaje de Santa Elena a los Santos Lugares.

Dos ideas centran toda la obra folklórica de Hernández de Soto: la conciencia de que se está llegando tarde a la recogida de materiales, dados los rápidos cambios que se producen en la vida del país durante el siglo XIX; con anterioridad dice: «la tradición estaba aún viva, encarnada por decirlo así en el corazón del pueblo». Como puede apreciarse esta sensación de los cambios radicales de la sociedad no son exclusivos de nuestros días. La otra idea, más importante desde el punto de vista científico, era la conciencia de que con estos trabajos de recopilación se estaban poniendo los cimientos de un posterior edificio, escribir una *nueva historia*, y dentro de ella el capítulo de los primeros tiempos de la humanidad. Así, el prólogo a sus *Cuentos populares de Extremadura* transcribe un texto del folklorista portugués T. Braga en el que se dice: «Así, por los usos populares, por las costumbres locales, por locuciones repetidas automáticamente, por los modismos, cuentos infantiles y hábitos domésticos, pudo Jacobo Grim reconstruir el sistema religioso de la antigua raza germánica disgregado bajo la cultura romana y por la asimilación católica<sup>15</sup>. Queda muy clara la fe de éste y otros folkloristas en la posibilidad de establecer analogías y paralelismos etnográficos entre sociedades tradicionales y aquellas otras mucho más antiguas y elementales, que permitieran reconstruir el pasado a partir del presente, partiendo de la concepción del pueblo como «relicario» en donde quedan conservados los rasgos culturales por siglos.

Otro gran folklorista que contribuyó grandemente al desarrollo de las sociedades de folklore en Extremadura fue Matías R. Martínez, vecindado en Burguillos (Badajoz); «distinguido literato y filósofo» le llamó Machado; fundó la Sociedad «saber popular» de Burguillos, de la que fue elegido presidente, y colaboró activamente en la revista del folklore extremeño donde publicó varios artículos cortos. Describió dos fiestas de Burguillos: «La fiesta de los Pilares» y «El paso de la Santa Cruz», versión local

---

(15) HERNANDEZ DE SOTO, 1886: 18.

esta última de la invención de la Santa Cruz; así mismo transcribió de un manuscrito del siglo XVII la descripción de la fiesta de San Marcos en Brozas (Cáceres) que hiciera fray Francisco de Coria. También salió de su pluma un trabajo sobre «Lenguaje vulgar extremeño» (1882) y un «Cuestionario de costumbres del pueblo extremeño» (1883). El Cuestionario respondía al principio, sagrado entre los folkloristas, de que cualquier persona medianamente instruida podía recoger los materiales de interés para el folklore; con los cuestionarios se trataba de facilitar la tarea a estos improvisados y voluntarios recolectores de cultura popular. Consta la guía de Martínez de los siguientes apartados: Bautizos, matrimonios, defunciones, música y bailes, agricultura, ganadería, industrias, diversiones, Carnaval, Día de Ceniza, Domingo de Piñata, Semana Santa, La Cruz de Mayo, San Juan Bautista, Todos los Santos, Día de Difuntos, Nochebuena, Fiestas religiosas y Actos Jurídicos. El cuestionario trataba de acopiar materiales en las distintas esferas de la vida del pueblo extremeño, familiar, religiosa, económica, jurídica y social, pero claramente aparece sesgado por el fenómeno festivo en detrimento de la economía y la organización social. Figuraban como remitentes Romero y Espinosa en Fregenal y Matías R. Martínez en Burguillos. Posteriormente, y gracias a las pesquisas del folklorista-musicólogo Bonifacio Gil, se descubrió una miscelánea de cuentos, juegos, romances, dichos, etc., salvados de la hecatombe que sufrió la biblioteca y documentos de Romero y Espinosa, muy posiblemente dispuestos para su publicación<sup>16</sup>.

Pero de entre todas las obras, la que sin duda mayor expectación y éxito tuvo fueron sus *Apuntes para un Mapa topográfico-tradicional de Burguillos*, publicados en el tomo VI de la Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas. La idea de los mapas topográfico-tradicionales había surgido de Machado, que en 1882 publicó en el *Folklore Andaluz* las bases teóricas y organizativas, y los fines perseguidos. Estos deberían elaborarse con las respuestas a los interrogatorios por los cuales deberían ser preguntados «todos o al menos la mayoría de los individuos de una localidad». Se proyectaba la elaboración de estos mapas a nivel local, de partido judicial, provincial y regional, para llegar al nacional como

---

(16) GIL, 1948, págs. 374 y ss.

síntesis de todos ellos. La labor debería ser llevada a cabo por las asociaciones de folklore y se concebía como obra de conjunto y a largo plazo dada la complejidad de los temas y la extensión, puesto que abarcaría a toda España. Decía Machado: «Los que trabajan en ella deben tener la generosidad suficiente para renunciar al placer de verla concluida: trabaja para el porvenir, para sus hijos, para las generaciones venideras, trabaja en suma para la patria»<sup>17</sup>.

Machado impulsó activamente la confección de mapas topográficos tradicionales porque entendía que en ellos se hacían coincidir el saber popular y el valor que la toponimia tiene como documento, comparable a los arqueológicos o paleográficos. En las denominaciones topográficas veía, aparte su valor dialectológico, enseñanzas acerca de «cómo agrupa el pueblo sus ideas, supersticiones, sentimientos o creencias en torno de los nombres con que bautiza los sitios que vive, conserva además nombres de remotas edades, de cuyo alcance acierta a darse cuenta»<sup>18</sup>.

Consideraba, así mismo, que en la construcción de estos mapas se complementaban el conocimiento vulgar y el conocimiento científico, produciendo unos resultados muy superiores a los que tienen por separado; el primero porque conocía las realidades con las que estaba en contacto, los segundos porque podían explicar los hechos sin aparente explicación para el vulgo. En este sentido opinaba con respecto a la situación de la ciencia española: «La incorporación del saber del vulgo al saber científico, utilísima sin duda en todos los países, lo es más aún en las naciones en que, como sucede en España, las clases elevadas se han formado más por el brío de su corazón y la pujanza de su brazo, que por la amplitud y elevación de sus conocimientos... La incorporación del saber vulgar al saber científico, en lo que respecta al conocimiento del subsuelo, del suelo y de sus producciones, es en España de inmenso interés»<sup>19</sup>.

En el párrafo anterior aparece ya una de las finalidades de los mapas, la de conocer el suelo, el subsuelo, la flora, la fauna, los minerales, las aguas medicinales, etc., que podían aumentar la ri-

(17) MACHADO: Prólogo a los *Apuntes para un Mapa topográfico-tradicional...*, en Martínez, 1884.

(18) MACHADO, obra citada.

(19) MACHADO, obra citada.

queza pública. A esta finalidad práctica habría que unir la de allegar materiales y documentos para la historia de España, porque en el medio geográfico y sus nombres topográficos subsisten las huellas de las diferentes razas y civilizaciones. En el plan establecido para la elaboración del mapa provincial de Sevilla, que puede tomarse como el modelo más complejo dadas las disponibilidades humanas de expertos —tégase en cuenta la tradición universitaria y cultural de la ciudad—, Machado estableció las siguientes secciones: lengua, geografía e historia, ciencias naturales, arqueología y paleografía, paleontología y prehistoria, historiografía, dibujo, literatura y propaganda. Este mapa no llegó a realizarse. En Extremadura, aparte del de Burguillos, se realizó también el de Alcuéscar (Cáceres), obra de Rafael García Plata de Osma, publicado parcialmente<sup>20</sup>. Romero y Espinosa trabajó activamente con otras personas para concluir el mapa de Fregenal y su partido, pero desconocemos si llegó a terminarse.

Detengámonos en el mapa de Burguillos, primero y único publicado en su totalidad. Consta el libro de una parte introductoria con epígrafes muy breves dedicados a geografía, historia, geología, fiestas populares y matrimonio. La segunda parte que ocupa la mayor parte de la obra es un nomenclátor de términos con anotaciones históricas, geográficas, leyendas y en general con todos los conocimientos populares sobre los lugares reseñados. El *Folk-Lore Journal* reseñaba el Mapa en los siguientes términos: «Es una historia de la ciudad, con los nombres (por índice alfabético) y tradiciones de todas las calles, plazas, caminos, haciendas, arroyos, etc., que la forman y rodean...»<sup>21</sup>.

Esta línea de investigación que conjuga la historia, la geografía y las tradiciones populares, iniciada en Extremadura en la década de los años ochenta del pasado siglo con los mapas topográfico-tradicionales, no ha dejado de cultivarse en la región bajo diferentes acepciones que pueden incluirse todas en la de geografía popular. Así, aparte de las mencionadas, es justo mencionar las de Ramón y Fernández Oxea, Vergara y Martín, Gil García y la extensa obra de Rodríguez Moñino, que ininterrumpidamente alcanza hasta nuestros días<sup>22</sup>.

---

(20) RODRIGUEZ MOÑINO, XVI: 366, 1960.

(21) *Boletín Folklórico Español*, 7, 1885, citando al *Folk-Lore Journal*, III, abril-junio, Londres, 1885.

(22) RODRIGUEZ MOÑINO, XVI: 365-367, 1960.

Por la vinculación a la obra del Folklore y a Extremadura, hemos de citar las aportaciones de Cipriana Alvarez Durán, madre del iniciador del folklore, la cual contribuyó a la creación de la sociedad en Llerena, al tiempo que recogió algunos cuentos en la misma ciudad y preparó una obra, no publicada, sobre gastronomía extremeña. El mismo Machado había publicado en 1880 una *Colección de enigmas y adivinanzas* de Extremadura y Andalucía.

Las dificultades económicas, editoriales y la necesidad de Machado de ocuparse en actividades más remunerativas para el sostenimiento de su familia, que le llevaron a Madrid al aceptar la cátedra de Folklore de la Institución Libre de Enseñanza, obligaron a suspender la Biblioteca y las revistas en 1886, y como consecuencia de ello el movimiento fue enfriándose y las sociedades paulatinamente desapareciendo. Para finales del siglo XIX, Extremadura y Andalucía pierden los primeros puestos que habían conseguido anteriormente en la investigación y divulgación del folklore, dejando paso al pujante afianzamiento en Cataluña y el País Vasco, no interrumpido hasta nuestros días<sup>23</sup>.

Al margen del movimiento institucional del folklore, pero sin estar totalmente ajeno a él, por cuanto fue designado presidente honorario del Folk-Lore Frexnense, hemos de citar inexcusablemente la obra de Barrantes. Este gran estudioso extremeño, que cultivó fundamentalmente la historia, aportó directa e indirectamente datos e interpretaciones muy útiles para la etnografía y el folklore, pues como dice Hoyos Sáinz: «... los datos etnográficos han sido siempre estudiados en nuestra patria como una secuela de los históricos, no es de extrañar que la más segura fuente de ellos esté en las historias monográficas, provinciales y regionales...»<sup>24</sup>.

Al *Catálogo razonado*... ya mencionado, habría que añadir la monumental obra del *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, las *Baladas españolas* y las *Narraciones extremeñas*. Mención aparte hemos de hacer de su trabajo «Las Jurdes y sus leyendas», conferencia leída en la Sociedad Geográfica de Madrid la noche del 1 julio de 1890. Fue la conferencia la respuesta de Barrantes a una *Nota* que el Dr. González de Velasco presentó a la Sociedad española de Antropología y Etnología acerca del estado de

(23) GUICHOT, 1922: 210.

(24) HOYOS, 1917: 199.

la Jurdes, exhortando a los miembros de la misma a «estudiarlos y redimirlos de la barbarie». La nota, llena de errores según Barrantes, fue acogida con aprecio por la Sociedad y ampliamente reproducida por la prensa. En la conferencia se trata de desmontar los errores, convertidos en tópicos, arrastrados durante siglos y difundidos por autores tan conocidos como Lope de Vega, Feijoo y Madoz, y recogidos por González de Velasco en su aludida nota. Barrantes, apoyado en los informes recientes de dos ingenieros del Mapa geológico y de un inspector de Instrucción primaria que habían visitado detenidamente la comarca poco antes, expone la tesis de que el estado de las Jurdes era la consecuencia de la opresión históricamente ejercida por el municipio de la Alberca, como institución, sobre las aldeas de su término, es decir, sobre las que se hacían los juicios antes mencionados. La tesis, que tiene visos de verosimilitud, no niega las opiniones vertidas en la época, sino que apunta a las causas determinantes de la situación<sup>25</sup>.

Las Jurdes fueron objeto de una visita científica en 1891 por parte del conde de Saint-Saud y del Dr. Bide, antropólogo y director sanitario del Ferrocarril del Norte, y buen conocedor de la región. A esta visita también estaba programado que asistiera el príncipe Bonaparte, gran mecenas de las ciencias, pero finalmente no pudo asistir; buena prueba del interés despertado por las Jurdes en el mundo científico de la época. Como resultado de esa visita científica, Bide pronunció dos conferencias en la citada Sociedad Geográfica de Madrid los días 22 de diciembre de 1891 y 19 de enero de 1892, dedicadas, la primera, a la geografía de las comarcas (Jurdes y Batuecas), y la segunda, a la *etnografía* o descripción de los modos de vida y costumbres de los jurdanos, observados en su detenido recorrido, de inteligencia poco cultivada debido a sus miserables condiciones de vida, aspectos que quedan de manifiesto en el texto siguiente: «El cuidado principal de la Guardia Civil consiste en evitar que se internen y establezcan en la comarca individuos de fuera, que, huyendo de la justicia o fugados de algún presidio vengan a dar malos ejemplos a los moradores, dado que se avienen fácilmente, y sin necesidad de tribunales arreglan sus pequeñas disputas o diferencias, y ciertamente *no es una de las menores sorpresas la que experimenta el viajero al*

---

(25) BARRANTES, 1891.

ver a mujeres y niños besar la mano del guardia civil con el mismo acatamiento que guardan para con el párroco, cuando, respetuosos, acuden a besarle la mano y recibir su bendición»<sup>26</sup>. Bide niega que se trate de «una raza degenerada aunque sí apocada» como consecuencia de las malas condiciones higiénicas, su situación de oprimidos y el ostracismo al que fueron condenados. «Son, digámoslo así, niños grandes que han de menester se les dirija hacia la civilización para que puedan tomar de ella lo que les falta...»<sup>27</sup>.

En síntesis, se trata de dos trabajos complementarios, por cuanto Barrantes aborda la tesis de la diferencia de la minoría étnica jurdana por segregación y discriminación de otro segmento de la sociedad sobre bases económicas y jurídicas, segregación que llega incluso a crear leyendas por parte del grupo dominante sobre un origen racial y étnico distinto, fenómeno observado en otras minorías étnicas españolas<sup>28</sup>. Bide hace una monografía etnográfica, valiosa en sí misma pero más por ser anterior al inicio de las acciones especiales de los gobiernos de Alfonso XIII y posteriormente, con los consiguientes cambios socioculturales.

El interés por lo popular en Extremadura, que sin duda acusó la crisis de la desaparición de las Sociedades del Folk-Lore, no se extinguió totalmente, y pasados los primeros decenios de nuestro siglo en los que publicaron sus trabajos García Plata de Osma, Publio Hurtado y Agustín Sánchez, fue recobrándose el gusto por las manifestaciones populares hasta el punto de que una publicación periódica de carácter oficial como la *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, iniciada en 1927 y publicada ininterrumpidamente hasta hoy, ha dado acogida a un cúmulo de trabajos folklóricos firmados por Bonifacio Gil, Isabel Gallardo, Rodríguez Moñino, Duarte Insua, García Matos, Ramón y Fernández Oxea, Martín Gil, Marcos de Sande, Muñoz de San Pedro, Eduardo Barajas, Jiménez Priego y Javier Marcos Arévalo, que constituye, sin duda, uno de los «corpus» regionales de cultura popular de orientación folklorista más completos existentes en España.

(26) BIDE, 1892: 343.

(27) BIDE, 1892: 342.

(28) Los interesados en el tema de las minorías étnicas españolas deben consultar los trabajos de Teresa San Román para *gitanos*, María Cátedra sobre *vaqueiros*, Susan Tax sobre *pasiegos*, Aurora Marquina sobre *agotes*, Enrique Luque

*Etnografía, Folklore y Conciencia regional*

No queremos terminar esta exposición de consideraciones acerca de la etnografía y el folklore y su desarrollo en Extremadura, sin anotar alguna idea acerca de la relación entre estas disciplinas y el hecho regional, tan vivo actualmente en toda España. Recordemos que Machado y Alvarez al sistematizar la *Sociedad del Folk-Lore español* concibió a ésta como el conjunto de los centros regionales: Castellano, Gallego, Aragonés, Asturiano, Andalúz, Extremeño, Leonés, Catalán, Valenciano, Murciano, Vasco-Navarro, Balear, Canario, Cubano, Puerto Riqueño y Filipino. Estos centros habrían de constituirse autónomamente con la sola obligación de intercambiarse trabajos y publicaciones. Este pensamiento, al decir de Sendras y Burin, uno de sus primeros biógrafos, constituyó «la obra más seria que se ha pensado en España para promover la autonomía regional y desenvolver el conocimiento de las riquezas y de las tradiciones y dialectos que sólo sobre el terreno pueden recogerse<sup>29</sup>. El esquema organizativo, que era ideal, no llegó a hacerse realidad en todas sus partes; en algunas regiones no se creó ni un solo centro, en otras, que fueron muy activos algún tiempo, se debilitaron hasta perderse en cuanto cejaron en su empeño determinadas personas, caso de Andalucía. En Cataluña y el País Vasco se afianzaron definitivamente sociedades privadas e instituciones públicas y no han desaparecido hasta el momento.

¿Por qué este distinto comportamiento hacia el estudio de las creaciones populares? Las razones no están claras, pero *hemos de constatar que en aquellas regiones donde ha existido una conciencia regional fuerte ha ido acompañada por un marcado interés por lo característico y peculiar de la región*. La conciencia regional, a su vez, es la resultante de la emergencia de una clase. *La relación entre conciencia regional e interés por la singularidad es de naturaleza dialéctica. La existencia de conciencia regional induce a conocer las bases de esa singularidad, al tiempo que el descubrimiento y difusión de esas singularidades contribuye a afianzar la conciencia regional*. Esta postura fue puesta de manifiesto por Hoyos de Sainz en 1917 cuando decía: «El espíritu regional... es el que ha

y Mauricio Catani sobre los *hurdanos*, Ana Melis sobre *Maragatos* y Eva y Juan Laub sobre *chuetas*.

(29) GUICHOT, 1922: 163-164.

dato origen por sociedades y publicaciones a mayor número de investigaciones monográficas (de Etnografía)...» a la vez que «... las revistas regionales, donde a la obra de investigación *se une la de sostener, y a veces crear, el espíritu tradicional de la región...*» (subrayado nuestro)<sup>30</sup>.

\* \* \*

Finalmente, desde estas páginas, quiero hacer un llamamiento a la sociedad extremeña y a sus instituciones políticas y científicas. La existencia de Extremadura, su singularidad como grupo humano, su propia forma de entender, vivenciar y resolver su vida, es algo que no pueden negarse, salvo que concepciones políticas periclitadas, una forma acientífica de concebir la cultura, o una fe sin límites en el papel de homogeneizador del progreso científico y tecnológico, impidan verlo. Esta existencia y peculiaridad cultural de Extremadura hay que descubrirla, precisarla, matizarla e interpretarla; para ello no se revelan mejores caminos que la institucionalización de la investigación, la enseñanza y la difusión de esta cultura, en el presente y en el pasado, a través de los órganos apropiados, como son la Universidad y los Museos con el auxilio necesario de la Junta Regional, las Diputaciones y los Ayuntamientos y las organizaciones de carácter social y cultural. A la Universidad de Extremadura corresponde la adecuada dotación de sus departamentos y la creación de otros cuyo fin específico lo constituyen la investigación y enseñanza de la cultura y las peculiaridades propias, tales como los de Antropología cultural, Sociología, etc. A los museos provinciales, especialmente en sus secciones de etnografía, y a los regionales que se creen les corresponde ser centros permanentes de exposición y estudio de las expresiones materiales de esa cultura distintiva. Nada hay más pedagógico que la propia observación de los objetos, materialización de ideas, formas sociales y técnicas, y nada más satisfactorio para los ciudadanos que ver elevados a la categoría de piezas de museo, objetos con los que ellos o sus padres ganaron el pan durante muchos años de su vida.

SALVADOR RODRIGUEZ BECERRA

---

(30) HOYOS, 1917: 199.

## BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ DURAN, Cipriana:  
 1885. «Tradiciones referentes a algunos sitios de Extremadura». *Biblioteca de las Tradiciones Populares*. Tomo VI: 275-284. Sevilla.  
 [1885]. *Culinaria popular extremeña*. Sin publicar.
- BARAJAS SALAS, Eduardo:  
 1974. «Vocabulario de la Alfarería de Salvatierra de los Barros». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXX-2: 383-410. Badajoz.  
 1976. «Vocabulario de la agricultura en Villanueva del Fresno». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXXII-3: 531-557. Badajoz.  
 1976. «Léxico de la Alfarería en Arroyo de la Luz». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXXII-1: 41-64. Badajoz.
- BARRANTES, Vicente:  
 1853. *Baladas españolas*. Madrid.  
 1865. *Catálogo razonado y crítico de los Libros, Memorias y Papeles, impresos y manuscritos que tratan de las Provincias de Extremadura, así tocante a su Historia, religión y Geografía como a sus antigüedades, nobleza y hombres célebres*. Rivadeneira. Madrid.  
 1872. *Narraciones extremeñas, I*. Madrid.  
 1875. *Narraciones extremeñas, II*. Madrid.  
 1875-1877. *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*. Pedro Núñez (imp.). Madrid.  
 1891. «Las Jurdes y sus leyendas». *Boletín Sociedad Geográfica de Madrid*, XXX: 241-314. Madrid.
- BARROS GARCIA, Pedro:  
 1976. «Estudios sobre el léxico arcoyano». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXXII-2 y 3: 369-394, 491-530 y XXXIII-1: 145-180. Badajoz.
- BIDE, J. B.:  
 1892. «Las Batuecas y las Jurdes». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, XXXII: 257-365. Madrid.
- DUARTE INSUA, Lino:  
 1946. «Las devociones de mi pueblo». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, 3: 277-304. Badajoz.  
 1946. «La tradición folklórica de Alburquerque». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, 2: 231-234. Badajoz.
- GALLARDO DE ALVAREZ, Isabel:  
 1944. «La Navidad en Extremadura». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, VIII-1: 89-105, 2: 129-139. Badajoz.  
 VIII-1: 89-105, 2: 129-139. Badajoz.  
 1947. «Medicina popular y supersticiosa». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*. 1-2: 179-196. Badajoz.  
 1949. «EL Culto de la Santa Cruz». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*. 1-2: 153-169. Badajoz.
- GARCIA MATOS, M.:  
 [1944]. *Lírica popular de la Alta Extremadura (Folklore musical, coreográfico y costumbrista)*. Unión Musical Española. Madrid.
- GARCIA PLATA DE OSMA, Rafael.  
 1897. «Mapa topográfico-tradicional de la villa de Alcuéscar (Cáceres). *Revista de Extremadura*. Cáceres.

1899. «Geografía popular de Extremadura». *Revista de Extremadura*, I: 320-325. Cáceres.
1900. «Primavera popular». *Revista de Extremadura*, II, 260-270. Cáceres.
1900. «Invierno popular». *Revista de Extremadura*, II: 112 y ss. Cáceres.
1903. «Geografía popular de Alcuéscar». *Revista de Extremadura*, V: 277-281. Cáceres.
1904. «Las Tablas. La nochebuena de Albalá». *Revista de Extremadura*, IV: 628-632. Cáceres.
1918. *Coplero de lilas blancas*. Imp. y Lib. de «El Noticiero». Cáceres.
1917. «*Demosofía extremeña*». *La musa religiosa popular*. Cáceres.
1918. *Demosofía extremeña*. *La musa de los cantares*. Colección popular. Cáceres.
- GIL GARCIA, Bonifacio:
1931. *Cancionero popular de Extremadura, contribución al folklore musical de la región*. Valls.
1936. «Folklore musical extremeño». *REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, X: 51-62, 183-200 y 291-303. Badajoz.
1944. «Romances populares de Extremadura. Recogidos de la tradición oral». *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, VIII: 53-82, 165-192, 385-415. Badajoz.
1946. «Hallazgos de veintiocho canciones populares de Extremadura, recogidas en los años 1884-1885». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, 4: 429-447. Badajoz.
1948. «Miscelánea inédita de D. Matías R. Martínez sobre folklore literario de Extremadura. Antecedentes». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, 3-4: 373-391. Badajoz.
1952. «Nuevos dictados tópicos de Extremadura» *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, VIII: 1-4. Badajoz.
1958. «El pajarillo en la tradición extremeña». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XIV-3: 589-605. Badajoz.
1962. «Las flores en la tradición extremeña». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XVIII-1: 77-100. Badajoz.
- GONZALEZ MENA, María Angeles:
1978. «Colcha Cacerense». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXXIV-2: 281-288. Badajoz.
- GUICHOT Y SIERRA, Alejandro:
1922. *Noticia histórica del Folklore. Orígenes en todos los países hasta 1890. Desarrollo en España hasta 1921*. Sevilla.
- GUTIERREZ MACIAS, Valeriano.
1961. «Del Folklore extremeño. Villanueva de la Vera. La fiesta del pero-palo». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XVII-1: 51-92. Badajoz.
1965. «Por la geografía cacereña». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXI-1: 117-148. Badajoz.
1975. «Supersticiones de la Alta Extremadura». En *Brujología. Congreso de San Sebastián. Ponencias y Comunicaciones*: 273-283. Seminarios y Ediciones, S.A.
1976. «Con licencia picaresca. Manifestaciones populares extremeñas». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXXII-3, 557-575. Badajoz.
1978. «Por la geografía cacereña. Visión de Aldeacentenera». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXXIV-2: 269-280. Badajoz.

HERNANDEZ DE SOTO, S[ergio]:

1833. «La Cruz de Mayo». *El Folk-Lore Bético-Extremeño*, I: 280-295. Fregenal.

1884. Juegos infantiles de Extremadura, recogidos y anotados por ... *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas* (Director: A. Machado y Alvarez), II y III. Sevilla.

1886. Cuentos populares de Extremadura, recogidos y anotados por ... *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas* (Director A. Machado y Alvarez), X. Madrid.

HOYOS SAINZ, Luis de y ARANZADI, Telesforo de:

1917: *Etnografía; sus bases, sus métodos y sus aplicaciones a España*. Biblioteca Corona. Madrid.

HOYO SAINZ, Luis de:

1917. *La antropología. Métodos y problemas*. Impta. Clásica Española. Madrid.

HURTADO, Publio:

1902. *Supersticiones extremeñas*. Cáceres.

JIMENEZ PRIEGO, Teresa:

1972. «Retazos de folklore extremeño». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXVIII-2: 309-330 y XXIX-1: 105-148. Badajoz.

MACHADO Y ALVAREZ, Antonio:

1880. *Colección de enigmas y adivinanzas, principalmente andaluzas y extremeñas*. Sevilla.

1883. Introducción. *El Folklore frexnense*, 1: 1-17. Fregenal.

1885. «Breves indicaciones acerca del significado y alcance del término 'folklore'». *Boletín Folklórico Español*, 6, 7 y 8. Sevilla.

MARCOS AREVALO, Javier:

1984. *Fiestas Populares Extremeñas*, 1. Editora Regional. Mérida.

1986. *Artes y Costumbres Populares en Extremadura*. Editora Regional. Zafra.

1986. «Etnografía y Folklore en Extremadura», en *La Antropología Cultural en España*. (A. Aguirre, ed.), 321-379. P.P.U. Barcelona.

1986. «Bases par la creación de un Instituto Extremeño de Antropología, Folklore y Música», revista *Folklore*, 69. Caja de Ahorros Popular. Valladolid.

1987. «El Folklore o la Ciencia de la Cultura Popular: consideraciones Metodológicas», *El Folk-Lore andaluz*, 1: 39-54 (segunda época). Fundación Machado. Sevilla.

MARCOS DE SANDE, Moisés:

1947. «Del folklore garrovillano. Tradiciones garrovillanas, leyendas religiosas, caballerescas, tipos legendarios, supersticiones, idioma, refranero y vocabulario». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, 1-2: 76-114. Badajoz.

MARTIN GIL, Tomás:

1945. «Excursiones a viejas ermitas. La de Nuestra Señora de Altgracia, en Garrovillas». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, 2: 147-160. Badajoz.

1948. «La cofradía de Animas del Casar de Cáceres. Contribución al estudio de nuestro folklore religioso». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, 1-2: 3-17. Badajoz.

MARTINEZ GONZALEZ, Antonio:

1975. «El léxico de la herrería en Badajoz». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXXI-2: 295-308. Badajoz.

M[ARTINEZ], M[atías] R[amón]:

1882. «Lenguaje vulgar extremeño». *El Folk-Lore frexnense*, I: 37-47. Fregenal.

1883. «Cuestionario de costumbres del pueblo extremeño». *El Folk-Lore Bético-Extremeño*, I: 158-159. Fregenal.

1883. «Refranes, coplas y dichos locales. Apuntes para demotopografía ibérica». *El Folklore Bético-Extremeño*, I: 113-120, 295-298. Fregenal.

1883. «El paso de la Santa Cruz». *El Folk-Lore Bético-Extremeño*, I: 24-33. Fregenal.

1883. «Fiesta de San Marcos». *El Folk-Lore Bético-Extremeño*, I: 109-113. Fregenal.

1884. «Apuntes para un mapa topográfico-tradicional de la villa de Burguillos perteneciente a la provincia de Badajoz.» *Biblioteca de las tradiciones populares españolas* (director: A. Machado y Alvarez), VI. Sevilla.

MORENO NAVARRO, Isidoro:

1971: «La Antropología en Andalucía. Desarrollo histórico y estado actual de la investigación». *Ethnica*, 1: 109-144. Barcelona.

MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel:

1949. «La cofradía cacereña de N. S. de la Paz.» *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, 1-2: 117-152. Badajoz.

NARANJO PORRAS, Pablo.

1948. «Costumbres de ayer y de hoy». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, 1-2: 147-158. Badajoz.

RAMON Y FERNANDEZ OXEA, José:

1949. «Nuevos dictados tópicos cacereños». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, 3-4: 395-414. Badajoz.

RODRIGUEZ MOÑINO, Antonio:

[1931]. *Dictados tópicos de Extremadura*. Badajoz. Antonio Arqueros.

1960-1964. «Diccionario geográfico-popular de Extremadura» (Colección de refranes, cantares, romances, apodos, pasquines, relaciones, etc. relativos a las provincias de Badajoz y Cáceres). *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XVI: 2 y 3, 363-383 y 597-669; XVII: 1, 2 y 3: 125-157 y 423-485; XVIII: 1, 2 y 3: 153-176, 319-380 y 585-632; XIX: 1, 2 y 3: 151-216, 403-438 y 657-689 y XX: 1 y 3: 169-174 y 548-569. Badajoz.

ROMERO Y ESPINOSA, Luis:

1882. «Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar Frexnense». *El Folk-Lore Frexnense*, I: 34-37. Fregenal.

1883. «Interrogatorio de Metereología y Agricultura. *El Folk-Lore Frexnense*, I: 85-88. Fregenal.

1884. *Calendario popular para 1885*. Fregenal.

1885. «Interrogatorio para el acopio de datos referentes al Calendario popular». *Boletín Folklorico Español*, 2: 12-13. Sevilla.

SANCHEZ, Agustín:

1918. *Un año de vida serradillana*. Serradilla (Cáceres).

SENABRE, Ricardo:

1977. «Notas sobre la Alfarería de Casatejada». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXXIII-2: 287-302. Badajoz.

VERA CAMACHO, Juan Pedro:

1960. «Viajes a las tierras del Zújar y el Guadiana». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XVI-3: 519-573. Badajoz.

1960. «Historia de una comarca (pasado y futuro de la Siberia Extremeña)». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XVI-1: 193-210. Badajoz.

1963. «Los calabreses extremeños». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XIX-3: 629-636. Badajoz.

1975. «El área cultural del Sudeste extremeño». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, XXXI-2: 253-258. Badajoz.

1975. «Apuntes para un estudio socioantropológico de la Calabria extremeña». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*. XXXI-3: 473-515. Badajoz.

VERGARA Y MARTIN, Gabriel María:

1923. *Diccionario geográfico-popular de cantares, refranes, adagios, proverbios, locuciones, frases proverbiales y modismos españoles*. Madrid. Lib. Suc. de Hernando.



Salvador Rodríguez Becerra, nacido en 1943 en Cortes de la Frontera (Málaga), casado y con dos hijos, ligado a Extremadura por trabajos de investigación y matrimonio; Doctor en Filosofía y Letras, Cursos del Master en Antropología Social de la Universidad de Sevilla, miembro de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Machado y miembro del Consejo Asesor de Antropología cultural, Folklore y Patrimonio etnográfico de la Asamblea de Extremadura.

Autor de varios libros y numerosos artículos históricos y antropológicos entre los que cabe mencionar: *Encomienda y Conquista*, *Etnografía de la Vivienda*, *Exvotos de Andalucía*, *Milagros y promesas en la religiosidad popular*, *Los Andaluces (en colaboración)*, *Tiempo de fiesta (en colaboración)*, «*El exvoto múltiple del Cristo del Humilladero de Azuaga*», «*Azuaga en el Diccionario geográfico de Tomás López*» y «*Aportaciones al estudio de la religiosidad popular: exvotos en Extremadura*».

- MUNOZ DE SAN PEDRO, Miguel:  
1989. «La orofonia dialectal de N. S. de la Paz». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMENOS*, I-2: 177-182. Badajoz.
- NARANJO TORRAS, Pedro:  
1982. «Cronología de 1982 y 1983». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMENOS*, I-2: 147-158. Badajoz.
- RABAN Y HERNÁNDEZ OJEDA, José:  
1989. «Exvotos de los tipos sacristías». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMENOS*, I-4: 393-414. Badajoz.
- RODRIGUEZ MORALES, Antonio:  
1971. *Centenario de Extremadura*. Badajoz: Ateneo Extremeño.  
1920-1964. «Descripción geográfica popular de Extremadura» (Colección de relatos, cuentos, refranes, adivinanzas, canciones, etc. relativos a las provincias de Badajoz y Cáceres). *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMENOS*, XVI: 1-2: 1, 367-381 y 397-409; XVII: 1, 2 y 3: 133-137 y 427-428; XVIII: 1, 2 y 3: 125-126, 119-120 y 180-182; XIX: 1, 2 y 3: 114-116, 469-476 y 671-689; XX: 1 y 2: 166-174 y 348-358. Badajoz.
- ROMERO Y ESPINOSA, Luis:  
1982. «Caracteres productivos del lenguaje vulgar Extremeño». *El Folclore Extremeño*, I: 34-77. Mérida.
1983. «Etnografía de Meteorología y Agricultura». *El Folclore Extremeño*, I: 83-84. Mérida.
1984. *Cronología popular para 1985*. Mérida.
1987. «Investigación para el estudio de datos referentes al Calendario popular». *Revista Folclórica Española*, 2: 12-13. Sevilla.
- SANCHEZ, Agustín:  
1918. *Curso de una remoción*. Serdán (Cataluña).
- SENABRE, Ricardo:  
1973. «Notas sobre la Alfarería de Castellón». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMENOS*, XXXIII-2: 267-302. Badajoz.
- YERA CAMACHO, Juan Pedro:  
1986. «Voces y locuciones de Zor y de Cordeira». *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMENOS*, XVI-3: 319-372. Badajoz.